

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMA

### LÍNEA PRÁCTICAS MUSICALES POPULARES

#### **Introducción**

El concepto de **prácticas musicales populares** constituye el objeto fundamental de acción y reflexión para el programa de prácticas musicales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango. Las prácticas son las interacciones que generan y dan vida al campo de la música, donde confluyen actores, acciones y territorios. En la actividad de la escuela estas prácticas se conciben como procesos de creación, ejecución, producción y gestión, que corresponden a los ejes articuladores del programa. A partir de estos principios el área de música se propone desarrollar proyectos de investigación en las siguientes sublíneas: creación, ejecución, producción y gestión.

#### **Aproximación conceptual**

A partir del replanteamiento del término **Música**, asociado históricamente a una visión monolítica, unilineal, excluyente y eurocentrista que se concentra en la producción intelectual y desconoce las particularidades históricas, sociales y culturales de lo musical, se establece una primera definición para el objeto sonoro como tal en términos pluralistas, diversos y dinámicos representados en la palabra **Músicas**. Las *músicas* se definen aquí como objetos sonoros tangibles insertados en un tiempo y un espacio, sujetos a connotaciones simbólicas y culturales, que han sido construidos a partir de la intervención humana del sonido y su entorno, a través de diversas herramientas con una intención y para diversos fines.

Este pluralismo de objetos sonoros que denominamos *músicas* incluye tanto las músicas *académicas* o “eruditas” como las llamadas **músicas populares**. Esta Institución ha tomado una opción clara por estas últimas como alternativa a las propuestas de educación superior que se ofrecen en el entorno del departamento de Antioquia, cuya opción se ha centrado en las músicas académicas. A la vez, esto propicia el reconocimiento y la incursión de esas *músicas populares* en el

escenario académico desde la investigación y la formación, como estrategia para el desarrollo personal y social, productivo y cultural, de nuevos artistas.

La necesidad de atender a las múltiples oportunidades de desempeño laboral, derivadas de la interrelación social, cultural y productiva del sujeto con la experiencia sonora que denominamos *músicas*, nos exige ampliar el territorio de su comprensión hacia una visión dinámica que define las **Prácticas Musicales** como un campo –un espacio social donde interactúan individuos, actividades y recursos. Apropiando las palabras de Diego Madoery: “La realización de la música implica un complejo proceso anterior a su puesta en acto. Al escuchar una obra en vivo o grabada, asistimos a la culminación de este proceso” (Madoery 2005). Se debe entender dicho proceso como un sistema dinámico y fluctuante de acciones y productos que se entretajan para traer al mundo social y cultural aquello que denominamos experiencia musical, estableciendo, incluso, un ciclo de vida y una cadena de valor en el mundo productivo.

La experiencia musical constituye un sinnúmero de posibilidades de interacción con el objeto sonoro, susceptibles de convertirse en preguntas de investigación que permitan estudiar procesos vivos asociados a su creación y construcción; aprendizaje y apropiación; ejecución e interpretación; presentación y entrega a la comunidad; sistematización y comprensión; producción y negociación; promoción y posicionamiento; capacitación y transmisión; captura y mediación; disfrute y conservación.

Desde esa óptica, el área de música ha establecido el término **Prácticas Musicales** como un concepto dinámico, múltiple, amplio y renovado que permite definir aspectos como los perfiles de egreso de los estudiantes y el objeto misional de formación por competencias y ciclos propedéuticos de sus programas, entre otros. En ese sentido, la investigación se orientará hacia la consolidación de su objeto fundamental como posibilidad de construcción de nuevo conocimiento en un entorno específico y desde una nueva visión.

### **Para una clasificación de las Prácticas Musicales**

Recogiendo estas reflexiones en su dinámica histórica, cultural y formativa, la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango ha establecido esas *prácticas musicales* como objeto de sus programas y ha agrupado en cuatro grandes ejes, las dinámicas que componen su ciclo y cadena de valor en el mundo productivo, así como su injerencia en los procesos de la vida social y cultural. Ellos son:

### **EJE DE EJECUCIÓN**

Se relaciona con la reflexión, problematización y resignificación de los procesos para la generación del producto artístico relacionado con las prácticas musicales populares desde su ejecución discursiva (en tiempo real).

### **EJE DE CREACIÓN**

Se aborda como posibilidad de generar producciones artísticas que promuevan nuevos significados de realidad a la luz de consensos estéticos en un contexto específico.

### **EJE DE PRODUCCIÓN**

Se entiende como un conjunto de estrategias para la generación de ideas, procesos y proyectos que aporten visiones nuevas o mejoradas de las prácticas económicas asociadas a la creación artística y su vinculación a las industrias creativas y culturales.

### **EJE DE GESTIÓN**

Hace referencia a las acciones, procesos y proyectos que buscan la difusión, promoción y divulgación de los productos artísticos, no solamente para su apalancamiento económico sino también para la potenciación de su papel transformador dentro de la cultura y la sociedad.

## **LÍNEA IMAGEN Y MEDIACIONES**

### **Visión**

La línea de Investigación Imagen y mediaciones, perteneciente al Grupo de Investigación Prácticas Artísticas en Contexto de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, espera ser reconocida en el ámbito local, regional y nacional como un referente de generación y apropiación de nuevo conocimiento en torno a las prácticas visuales. A la vez que aportará en el reconocimiento del Grupo de Investigación por parte de Colciencias con productos propios.

### **Misión**

La línea de investigación Imagen y mediaciones tiene como propósito reflexionar sobre las formas de creación y sus relaciones con el contexto para generar conocimiento y facilitar su comprensión, apropiación y promoción en torno a las prácticas visuales, y con esto contribuir al fortalecimiento del sector de las industrias creativas y culturales.

### **Objetivo General<sup>1</sup>.**

La línea de investigación Imagen y Mediaciones de los programas de Prácticas Visuales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango busca profundizar en las diferentes formas de reflexión, construcción y mediación de la producción visual en contexto para la generación y apropiación del conocimiento en el campo de las prácticas visuales.

### **Objetivos específicos**

1. Comprender el panorama y las dinámicas de las industrias culturales y creativas para propiciar la inserción de la producción visual en el mundo productivo.
2. Formular y disponer estrategias de posicionamiento de los objetos y productos que permitan la inserción o circulación de las prácticas artísticas en el sector productivo y cultural<sup>2</sup>.
3. Identificar el alcance social de las prácticas artísticas en contexto para brindar herramientas que posibiliten su activación en la sociedad.
4. Generar insumos teóricos que contribuyan al fortalecimiento y la ampliación de la oferta académica de institución.
5. Contribuir a la construcción de la Revista institucional Estesis, desde el comité editorial, mediante la conceptualización, el desarrollo de artículos, la promoción y divulgación de la misma, entre otros.

## **LÍNEA DRAMATURGIAS PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA Y AUDIOVISUAL**

### **DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA**

La línea de “dramaturgias para la producción escénica y audiovisual” se plantea como una ruta de procesos de investigación o creación relacionados con el concepto de dramaturgia en sus diferentes acepciones. Busca fortalecer el desarrollo de competencias artísticas y científicas, multi, inter y transdisciplinarias

---

<sup>1</sup> Los alcances de los objetivos serán definidos a partir de los diferentes proyectos de investigación propuestos por el grupo.

<sup>2</sup> actualmente existen algunas estrategias diseñadas por los docentes de las diferentes unidades de formación, que nos han permitido visibilizar y poner en circulación los productos generados por los estudiantes, sin embargo, estas estrategias no se han sistematizado. consideramos que es importante sistematizar las para comprender lo que hemos hecho, lo que se debe mejorar y lo que está por hacerse. así mismo consideramos que es necesario poner a disposición de la comunidad académica dichas estrategias y las nuevas que se creen.

tanto desde procesos de creación dramática y de puesta en escena como de reflexión teórica, integrando eficazmente la investigación y la creación en el ambiente académico y artístico, cooperando con la exploración y aplicación en los parámetros de las artes escénicas y la ciencia desde diferentes campos del conocimiento.

“Dramaturgias para la producción escénica y audiovisual” acoge proyectos de investigación y creación orientados a considerar la dramaturgia, en un sentido amplio del término, y lo concerniente a sus teorías, sus procedimientos de creación, producción, divulgación, dinámicas, discursos y prácticas. Por lo tanto, acoge proyectos que investiguen alrededor de temas como dramaturgia del texto, dramaturgia del actor, dramaturgia de la imagen, dramaturgia sonora y demás posibles lenguajes asociados.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Estimular la producción de proyectos de investigación y trabajos académicos que se ocupen del concepto de dramaturgia desde diferentes enfoques creativos, investigativos o intelectuales, para generar conocimiento y profundizar el ejercicio creativo de las dramaturgias como prácticas escénicas contemporáneas.

### **Específicos**

- Promover la investigación alrededor del concepto de dramaturgia como método, técnica, herramienta o estrategia innovadora de creación, ejecución y producción desde problemáticas conceptuales trazadas en el ejercicio escénico o audiovisual.
- Estimular procesos de creación partiendo de las diferentes dramaturgias desde una perspectiva inter y transdisciplinaria para afianzar la práctica escénica en sus diferentes expresiones.
- Llamar la atención sobre procesos de producción dramática que extrapolen la experiencia de lo académico, con el interés de ampliar las perspectivas y la aplicabilidad del concepto de dramaturgia en diferentes contextos sociales y culturales.
- Revisitar la producción dramática, académica e intelectual en el ámbito local para comenzar a sentar las bases de una construcción de comunidad

académica alrededor del concepto de dramaturgia, vinculado a diferentes realidades a nivel social, económico, cultural y político.

- Generar un tipo de conocimiento que cree lazos entre la dramaturgia desde la academia y las industrias culturales, con el ánimo de identificar sus aportes a la creación artística de los ámbitos local, regional y nacional.

### ***Pedagogía de las Artes***

#### **Objetivo General:**

Generar innovación educativa en torno a la enseñabilidad de las artes, en el marco del Modelo Pedagógico Institucional y como aporte a la formación de ciudadanos y artistas competentes para impactar su entorno productivo y social.

#### **Objetivos Específicos:**

Producir conocimiento en torno a la formación por competencias para las prácticas artísticas.

Implementar proyectos y propuestas integradoras orientadas a la formación de artistas integrales.

Posicionar la formación artística como eje potenciador de educación inclusiva.